

EL CUERPO DE ORDEN PÚBLICO

Desde hace años se viene pidiendo para esta capital el número suficiente de guardias de seguridad que se halle en consonancia con el crecimiento de población experimentado por el desarrollo de la industria, sobre todo de la minera.

Aduciendo tan poderosas razones, en repetidas ocasiones se ha solicitado de los altos poderes el aumento del cuerpo de orden público, sin que hasta ahora se haya conseguido solución favorable.

Cuando subió al poder el partido conservador, y ocupó el ministerio de la Gobernación el señor Maura, y la subsecretaría el prestigioso diputado por esta circunscripción señor Fernández Hontoria, consideramos resuelta favorablemente la cuestión objeto de tantas y tan inútiles gestiones.

Pero el tiempo se ha ido deslizando sin que el Gobierno accediera á las justas aspiraciones de Santander.

El aumento de guardias de seguridad ha corrido la misma suerte que el de la guarnición y la comunicación telefónica con Madrid, por no citar otro sinnúmero de asuntos cuya resolución, por lo visto, podemos esperar sentados si queremos evitar el cansancio.

Está visto que habrá cambios de política, pero la suerte de Santander siempre será la misma y siempre tendremos que estar esperando, si es que no perdemos hasta la esperanza que es lo último que dicen se pierde.

Se ha repetido hasta la saciedad que el insignificante número de guardias de orden público con que desde hace años cuenta esta ciudad es insuficiente para garantizar la seguridad, tanto de las personas como de las cosas.

Por mucho celo que en el desempeño de sus funciones pongan los guardias es completamente imposible que puedan atender á todo.

Por fortuna, parece que la suerte se ha complacido en favorecernos, y hasta ahora no se han sentido los efectos de la imprevisión que significa el que no tengamos ya el cuerpo de orden público que nos corresponde; pero lo que afortunadamente no ha sucedido desde que se viene reclamando el aumento de guardias, puede suceder cuando menos se piense y entonces será el lamentarse.

Como estas lamentaciones no remediarían nada, hay que prever las cosas con tiempo, no cuando ya no puedan remedirse.

El señor Maura parece ser que ha justificado el aumento introducido en el presupuesto de la Gobernación con el propósito de elevar los contingentes de la guardia de seguridad en toda España, con objeto de evitar que intervenga en las alteraciones del orden público la guardia civil.

Habiendo hecho el ministro de la Gobernación las manifestaciones antedichas, creemos que la ocasión no puede ser más propicia para insistir de nuevo sobre lo que tan repetidas veces se ha solicitado.

A la Liga de Contribuyentes, que tantas pruebas de actividad tiene dadas siempre que se ha tratado de algo que redunde ó pueda redundar en beneficio de Santander, la confiamos el asunto.

Ramillote Literario

EN UN ALBUM

Para mi firma rancia y temblorosa
la hoja del album última prefiero,
tal vez en el cariño de una hermosa
el seguro lugar es el postrero.

J. E. Hartsenbusch.

DOS TRONOS

Midiendo mi ambición, dos tronos hallo
que un hombre puede sin desdén mirar:
para la guerra, el lomo del caballo;
para el descanso, el poyo del hogar.

Federico Balart.

LAS MINAS DE HIERRO

Mr. Bennett H. Brough, secretario del Instituto del Hierro y del Acero, de la Gran Bretaña, ha publicado en la importante revista *Cassier's Magazine* un interesante trabajo acerca de las minas de hierro de Vizcaya, completado con un estudio del porvenir que la minería ofrece en otras regiones de nuestra nación.

Después de sostener que los yacimientos vizcaínos contienen todavía grandes cantidades de mineral, aduciendo el testimonio de autoridad tan competente en cuestiones mineras como lo es don Julio Lazúrtegui, quien estima que hay allí todavía unos sesenta millones de toneladas sin explotar, Mr. Brough dice:

"Felizmente existen en España ricos yacimientos de mineral sin explotar ó casi en los comienzos de su explotación.

La provincia de Santander cuenta con ricas minas que son explotadas por las Compañías Orconera, San Salvador, Camargo y otras empresas inglesas.

Los señores W. Baird y Compañía, de Glasgow, han adquirido las renombradas minas del Cerro de Hierro, de Sevilla, y otra Compañía británica ha adquirido igualmente el depósito de Alquife, de Granada.

Existen en las provincias de Guipúzcoa, Murcia y Almería importantes depósitos de mineral, los cuales van á ser explotados por capitalistas bilbaínos. Estos, que verdaderamente despliegan sus energías en pró del progreso de la nación, se dirigen á otras provincias en busca de nuevos yacimientos de mineral.

En 1901, continúa Mr. Brough, se constituyeron en Bilbao 49 Sociedades mineras, con un capital de libras esterlinas 6 894.104.

Las ricas minas de las Sociedades bilbaínas *Celra, Irún, Lesaca, Villadrid, Sierra Almenara y Sierra Bedar*, se hallan actualmente en explotación, y para dentro de uno ó dos años se espera que comience la explotación en todo su apogeo en las minas que poseen las importantes sociedades *Gala y Sierra Menara*.

La mayor parte de la producción de aquellas minas se exporta á la Gran Bretaña.

Finalmente, España, escribe Mr. Brough, cuenta con abundante mineral para la fabricación de acero por el procedimiento básico.

Las minas de Vivero, en la provincia de Lugo, han exportado al Rhin en el pasado año, primero de la constitución de la Empresa explotadora, 96.000 toneladas de mineral, y el análisis verificado dió por resultado que contenía el 50 por 100 de hierro por 1 de fósforo.

Los depósitos de esta clase de mineral en el Noroeste son mayores que los de Vizcaya.

Mr. Brough termina su artículo de este modo:

"En una palabra, los esfuerzos de los bilbaínos tienden á llevar á Bilbao la mayoría de los negocios mineros, toda vez que á sus iniciativas se debe el desenvolvimiento dado á la minería en España."

Esta última observación del ilustrado técnico inglés, muy exacta por cierto, es en la que los capitalistas gallegos debieran de fijar su atención especialmente.

El capital vasco, avezado á los negocios de minas, en los que ha realizado fortunas colosales, se prepara contra las contingencias del porvenir extendiendo su radio de acción á las provincias donde la exploración ha señalado grandes existencias de mineral. De ahí el crecido número de Sociedades constituidas para explotar las minas de Galicia, donde es evidente que existe una gran riqueza oculta; y de ahí también la intervención que, en esas constituciones industriales, se reserva el capital extranjero, previendo el desarrollo y la importancia que han de alcanzar en nuestra región esos negocios.

Galicia tiene mucho que aprender en este punto de Vizcaya, donde la experiencia adquirida por los interesados en la industria minera, ha decidido á éstos á lanzarse de

lleno á esas empresas que, si son bien dirigidas, ofrecen un seguro y alto rendimiento.

LA SALUD PÚBLICA

Por desgracia cuanto predijimos respecto á que pudiera alterarse la salud pública así que comenzara la época en que nos hallamos, como consecuencia inmediata del abandono en que se tiene todo aquello que más ó menos directamente puede influir en la salubridad, va resultando cierto.

El tiempo ha venido á darnos la razón en cuanto expusieramos con la anticipación necesaria para que por las autoridades fueran tomadas las medidas preventivas del caso.

Triste es esto de resultar profeta en su tierra, cuando se vaticina el mal, pero más triste es ver que el abandono y el descuido por parte de las autoridades faciliten esos vaticinios de mal agüero.

A lo que en el último número expusimos respecto á esta importantísima cuestión de la salubridad, hay que añadir datos bastante alarmantes.

No ya en Santander sino que también en varios pueblos situados a no mucha distancia de la capital, se han presentado numerosos casos de viruela y de otras enfermedades infecciosas.

Esto puede dar lugar á que se desarrolle una epidemia que Dios sabe los estragos que puede causar.

En Camargo y en Puente Arce existe bastante viruela, y en Maliaño un foco de infección de fiebres perniciosas.

El Alcalde de Camargo, con sumo acierto y como medida preservativa, ha hecho cerrar una fuente situada en las proximidades del cementerio de aquel pueblo.

Pero en cambio, el de Puente Arce ha dado pruebas de importarle poco que la viruela se propague ó deje de propagarse.

Según hemos tenido ocasión de leer en un estimado colega torrelaveguense, en el indicado pueblo falleció una joven, y en vez de disponer el Alcalde su inmediata inhumación, por la índole y condiciones del mal, dejó que el cadáver permaneciera durante veinticuatro horas en la casa mortuoria, sin tomar ningún género de precauciones.

Dándose casos como este no sería extraño que la viruela tomara proporciones alarmantes.

ESPAÑOLES DEL SIGLO XIX MUÑOZ Y GARNICA

Las obras del sabio escritor Doctor don Manuel Muñoz y Garnica debieran ser de obligatorio estudio para todos los oradores que desde la cátedra sagrada dirigen la palabra al pueblo cristiano.

Todo lo que se requiere para ser una eminencia en la más sublime de las oratorias, lo reunía el canónigo señor Muñoz Garnica, instrucción sólida y profunda erudición bien asimilada, palabra fácil y elocuente, y conducta ejemplar inspirada en la práctica de nuestros místicos y teólogos.

Había nacido en Ubeda en 24 de diciembre de 1820, y una vez terminados los estudios preliminares en el Seminario de Baeza, siguió los superiores en la Universidad de Granada, para completarlos en la de Madrid con las borlas de doctor en Sagrada Teología y en Letras.

Ocupando la cátedra de Psicología y Lógica del Instituto de Jaén, ganada por oposición, escribió la obra que servía de texto para sus enseñanzas, hizo oposiciones á las bendecidas de oficio vacantes en Córdoba y Jaén, y ganó la canongía lectoral de esta última ciudad en 1852.

Colaboró con Cuadrado y con Balmes, prueba del concepto en que los ilustres escritores tenían a su compañero, que escribió obras tan hermosas como "La Moral, y

"el Derecho", "San Juan de la Cruz", "El Protestantismo inglés" y "las Ilustraciones al poema latino del Obispo Rangerio del siglo XII en defensa del poder temporal.

Poco antes de su muerte, ocurrida en Jaén en 14 de febrero de 1876, publicó un folleto sobre la "Imitación del Cristo" y Tomás Kempis.

Hasta 1868 desempeñó el cargo de director del Instituto de Jaén. La Academia de la Historia le nombró socio correspondiente por sus valiosos trabajos de recopilación de la "Nobleza de Andalucía", escrita por Argote de Molina, al frente de cuya monumental edición puso un admirable discurso que demostró la sabiduría del señor Garnica y el modo correcto y fluido de reflejarla lo mismo con la pluma que con la palabra.

Sección de noticias.

En la sesión celebrada el martes por la Diputación provincial fué aprobada la cuenta de los gastos ocasionados con la construcción y colocación de la lápida conmemorativa del heroico comportamiento del ilustre marino montañés don Joaquin de Bustamante y Quevedo en Santiago de Cuba.

El señor Reda propuso que el proyecto fuera regalado al ministro de Marina, á lo que muy acertadamente se opusieron los señores Pombo Ibarra y Martínez Conde.

Por real orden fecha 6 del corriente ha sido eximido del servicio militar activo el recluta Julio Rodríguez Abascal, de Santander.

En la comandancia de Marina se interesa la presentación de los padres del inscripto Angel Hoz Viadero; de inscripto Ramón Soto Fernández y de Severiano Ruloba Muruaga, para enterarles de un asunto que les interesa.

Por la misma dependencia se ha interesado de las autoridades la busca y captura del inscripto de Castro Urdiales Dionisio Gómez Arteaga.

El domingo por la noche fué detenido por un carabino el individuo Luis Uruguru, natural de Orense, que de un camarote del vapor *Alfonso XII* sustrajo 263 pesetas.

El dolor de cabeza, neuralgias y jaquecas desaparecen en cinco minutos con la *Hemicranina* del doctor Caldeiro. En farmacias caja 3 pesetas; por 3'50 el autor. Puerta del Sol, 6, Madrid.

La Cámara de Comercio de Barcelona ha recibido una comunicación del cónsul general de la república cubana, interesando que se le remitan catalogos de quincalla, tejidos, ferreteria, calzados, etc., y demás datos que puedan estimular el fomento de relaciones mercantiles entre aquella plaza y la República cubana.

En la sesión celebrada anteayer por la Diputación provincial, fué leído el dictamen de la Comisión pidiendo se dirija una exposición al Gobierno para que se eleve á segunda la categoría de la provincia, fundándose en la recaudación que por todos conceptos contributivos se obtienen en Santander, que figurando como de tercera, paga como de primera.

En el tren correo de ayer salió para Madrid el senador electo por esta provincia don Restituto de la Torre, estimado amigo nuestro.

La Dirección general de Obras públicas ha remitido unas circulares á las Jefaturas de Obras públicas de provincias para que eleven á la Dirección general las certificaciones mensuales de obras y carreteras por contrata antes del día 16 del mes siguiente al de la ejecución de la obra y forma en que

as Jefaturas han de remitir las relaciones de jornales de peones auxiliares.

Tampoco anteaer pudo celebrar sesión el excelentísimo Ayuntamiento por falta de asistencia de los señores concejales.

Concurrieron los concejales señores Ruano, Mezarrasa, Ruiz Martín, Incerr, Raba, Herrero, Mateo, Leguina, Toledo, Gutiérrez Vélez, Horga (Jon R. y don T.) Ruiz, Setién y el Alcalde accidental señor Suárez Quirós.

La Diputación provincial ha aprobado el proyecto de las Ordenanzas municipales en Miengo.

Se ha dispuesto, como aclaración y ampliación al artículo 4.º de la real orden circular de 11 de febrero último (D. O. número 53), y a la de 21 de marzo siguiente (D. O. número 64), que los aspirantes a ingreso en academias militares de infantería, caballería y administración militar, que fueron aprobados en los exámenes verificados con arreglo a la convocatoria del año 1901, podrán elegir entre conservar la conceputación que entonces obtuvieron en dichas academias, sin derecho a presentarse ahora en las demás, ó renunciar a aquella conceputación y solicitar de nuevo ser examinados en cualquiera de ellas en iguales condiciones que los aspirantes del actual concurso.

Las instancias de los que deseen acogerse a esta di posición se hallarán en la Academia en que pretenda ser examinados, antes del día 13 del corriente mes, no admitiéndose la que se presente después de esta fecha verificándose en las academias el día 14 el sorteo supletorio para la designación de puesto para el examen.

El día 26 del actual, a las doce de la mañana, se celebrará en los almacenes de la Aduana la subasta de seis escopetas de caza usadas, tasadas en 40 pesetas, y de dos revólvers, sistema Smith, tasados en quince pesetas.

No se admitirán posturas que no cubran la tasación.

El día 5 del próximo mes de junio a las once de la mañana, tendrá lugar en la sala audiencia del Juzgado de Reinos, el remate de varias fincas embargadas.

La Corporación provincial ha admitido la finca ofrecida por el señor Toca para establecer en Los Corrales la Escuela de Industrias derivadas de la leche.

La *Ultima Moda* publica en el núm. 801 (10 de Mayo), 35 elegantes modelos de trajes de Primavera y accesorios de gran novedad. Con las respectivas ediciones reparte un figurin acuarela, un pliego de novela, una hoja de labores femeniles, y un patrón cortado.

Precios: cada número 1.º ó 2.º Edición, 25 céntimos. Completa, 40.—Trimestre: 1.º ó 2.º Edición, 3 pesetas. Completa 5.—Velezquez, 42, hotel, Madrid.—Se remiten gratis números de muestra.

Segun datos de la dirección general del Instituto Geográfico y Estadístico, procedentes del Registro civil, el movimiento de la población en esta capital durante el pasado mes de Abril, fué el siguiente:

Nacimientos, 181, de ellos 16 ilegítimos; natalidad por 1.000 habitantes, 3'30.

Defunciones, 114, clasificadas del siguiente modo: fiebre tifoidea, 2; viruela, 6; grippe, 2; tuberculosis, 11; enfermedades del sistema nervioso, 14; idem del aparato circulatorio y respiratorio, 35; idem digestivo, 10; idem génito-urinario, 2; vicios de conformación, 4; senectud, 1; otras enfermedades, 27; resultando una mortalidad de 2'08 por 1.000 habitantes.

En el Central-Park de Nueva York, hay un árbol que fué plantado por Eduardo de Inglaterra cuando mucho antes de su advenimiento al trono hizo un viaje por los Estados Unidos.

Y se cuenta de este árbol una particularidad curiosa: la de desmerecer visiblemente en su salud siempre que Eduardo VII enferma.

Cuando el Rey de Inglaterra suspendió, por razón de su salud, las fiestas de la coronación, el árbol atravesó una crisis muy grave.

Los nigromantes y agoreros han estudiado a fondo el fenómeno, y se obstinan además en darle mayor importancia de la que tiene.

LA SOLANA.—Almacén de vinos de Hilario Prados, situado en la calle de Daoiz y Velarde, número 15.—Servicio económico a domicilio.

La dolencia que venia padeciendo el respetable caballero don Enrique Riquelme y Lain-Calvo, ingeniero jefe de Obras públicas, tuvo anteaer funesto desenlace.

Dadas las dotes de inteligencia y la caballerosidad del señor Riquelme, así como su modestia y bondad, no es de extrañar el sentimiento que ha producido su muerte.

La conducción del cadaver, a pesar de lo desapacible que estuvo el día de ayer, fué una verdadera manifestación de duelo.

A toda la distinguida familia del finado, y en particular a sus hijos políticos señores Casanueva y Pardo, hacemos presente nuestro sentimiento.

También ha dejado de existir nuestro buen amigo don Vicente Satorrio Puente, persona muy conocida y apreciada en esta capital.

El señor Satorrio fué empleado durante bastantes años en la Sucursal de la compañía de seguros *La Unión y El Fenix*, en donde dió evidentes pruebas de actividad é inteligencia en los negocios.

A la viuda y a los hijos del finado enviamos nuestro más sentido pésame por la desgracia que en estos momentos les aflige.

Venimos notando que a pesar de ser muchos los industriales multados por la Alcaldía por tener más ó menos sofisticadas las bebidas en sus establecimientos, ha caído en desuso esta importantísima medida.

Aquí somos así; nos casamos pronto de mirar por la salud del pueblo. En cambio en Barcelona, que comenzaron y mucho primero que nuestras autoridades a ejercer pesquisas y vigilancia, continúan cada día con más ardor las visitas de inspección a los mercados y tiendas donde se expenden comestibles y vinos, para evitar en lo posible la propagación de las enfermedades que puedan acarrear la venta de productos adulterados y sofisticados.

Es necesario que las cosas buenas no se olviden, y que, además de los vinos y la leche, se extienda la visita a otros artículos, muy necesitados por cierto, de fiscalización.

La junta de aranceles y valoraciones celebrará sesión el día 16 para tratar de varios interesantes asuntos.

Figuran entre ellos el concurso para las memorias de valoraciones de 1889; la elevación hasta el 10 por 100 del recargo a las procedencias indirectas de artículos coloniales, algunos expedientes relativos a admisiones temporales y otro respecto a que los materiales inútiles de hierro y acero que vendan las Compañías de ferrocarriles, puedan ser enajenados en España sin pago de derechos, cuando se destinen a la refundición.

También se tratará de una petición sobre admisión temporal de azúcar.

De Francia comunican que ha sido una verdadera corriente de aire glacial la que ha mermado considerablemente la cosecha próxima, pues según cálculos de personas peritas, por hoy no pueden contar ya nuestros vecinos mas que con la mitad de la producción.

Bajo este aspecto no es de extrañar que se acentúe en aquellos mercados el alza iniciada.

En Burdeos el propietario que tiene existencias las retira de la venta y obtienen demanda los vinos españoles, cuyos precios han mejorado en 2 francos por hectólitro.

Por lo que vemos el arreglo de las vías del ferrocarril y tranvía a vapor al Sardinero no lleva trazas de terminarse.

Hace unos cuantos días que están paradas las obras, y como el tiempo avanza es de presumir que no termine, no para que la inauguración se haga el día de San Juan, como años anteriores, sino para el mes de las fiestas.

La *Tos ferina*, lo saben las madres, se cura con la *Lactoferina* del Dr. Caldeiro. En farmacias 5 pesetas; por 5'50 la remite el autor, Puerta del Sol, 9, Madrid.

Aunque no con el calor de otros años nótase animación en las gentes para el viaje de recreo a la Corte con objeto de acudir a la romería de San Isidro.

Esta mañana salió buen número de gen-

tes alegres del pueblo y mañana marchará el resto.

Que se diviertan mucho y que no tengan ningun contratiempo es lo que les deseamos.

Don Eduardo Estrañi, querido amigo nuestro é hijo del director del periódico *El Cantábrico*, ha presentado la dimisión de médico municipal de esta ciudad.

Por el representante de la Sociedad minera de Rotterdam, don Norberto Seebold, se ha incoado expediente para la expropiación de la marisma situada al pié de los lavaderos que dicha Sociedad tiene en Heras.

La guardia civil del puesto del Astillero ha detenido en esta ciudad a un tal José Gómez Tafall, poniéndole a disposición del Juzgado municipal de aquel punto.

El hecho de que se le acusa es haber pretendido vender en la fundición de la señora Viuda é hijos de Lavin gran cantidad de barras de bronce y de cobre, hierro viejo, alambre de cobre y 496 kilos de plomo, entre cuyo material habia algunas piezas que pertenecian a la casa compradora.

Averiguado el hecho resulto que lo robado pertenecía a las fundiciones de los señores Dóriga y Corcho, Colongues y La Electrica Pasiega.

Por Real orden de 11 del actual se ha dispuesto que se establezca en Puente Arce el Juzgado municipal de Piélagos, que hasta la fecha ha estado en Ventilla de Viño, por creer aquel punto mas céntrico para el servicio del Ayuntamiento.

Por la Comandancia de Marina se interesa la presentación de los marineros de reserva pertenecientes a esta capital Isidoro Elizalde Urieguereca, Isaac Canai Gandara, Angel Muriedas, Isaac Santamaria, Manuel Ruiz Muñiz, Marcelino Fernandez, Jacinto Garcia Santamaria y José Manuel San Emeterio, con objeto de hacerles entrega de los documentos correspondientes a su situación. De no presentarse antes del 20 del actual dichos documentos serán devueltos a la superioridad.

Por real orden de Gobernación, fecha 7 del corriente, se declara que aquel ministerio ejercera única y exclusivamente por sí y por las autoridades que de él dependan, la inspección y protectorado que al Gobierno corresponde sobre todas instituciones de beneficencia particular destinadas a la enseñanza conforme al real decreto é instrucción de 14 de marzo de 1899.

Hecha por Gobernación la clasificación ó modificación de una institución de Beneficencia particular que afecte a la enseñanza, se participara a Instrucción pública, para que ejerza las atribuciones de la competencia en virtud de la ldy de 9 de septiembre de 1857.

Han solicitado registro de minas: Don Melchor Martinez, 35 pertenencias de carbón, con el nombre de "Los tres pastores", en San Miguel de Aguayo.

Don Ramón González, 133 pertenencias de mineral de hierro, con el nombre de "Trust", en Campo de Suso.

Han sido renunciados los siguientes registros:

Por don Arsenio Alonso y Menéndez, mina "Domingo", en Mazcuerras; "Marcelina", en Bareyo, y "Dolores", en Mazcuerras.

Por don Angel Lloreda, "Santa Cruz", en Castañeda.

Por don Antonio González, "Milagrosa", en Entrambasaguas, é "Ildefonso", en Valdliga.

Don Antonio González ha solicitado se haga la demarcación de la mina "Lucinda", en el Ayuntamiento de Valdliga.

En la sesión celebrada ayer por la Diputación provincial se aprobó el dictamen sobre las nuevas ordenanzas de nuestro Ayuntamiento, debido a una interpelación que sobre este asunto hizo el nuevo diputado señor Pombo.

La Comisión especial de festejos ha citado para hoy a las seis de la tarde a la reunión de los sindicatos convocada para ayer y que no pudo celebrarse por tener que asistir la mayoría de los convocados al entierro del señor Riquelme.

COTIZACION

DE LAS OPERACIONES VERIFICADAS EN EL DIA DE AYER POR LOS CORREDORES DEL COLEGIO DE ESTA PLAZA

Deuda perpetua al 4 por 100 interior, a 76'00 pesetas nominales 22.500.
Deuda 5 por 100 amortizable, a 97'10 pesetas nominales 5.000.
Acciones de la Compañía Montañesa de Navegación, a 65; pesetas nominales 18.500.
Acciones de la Nueva Montaña, con cédula, a 83; pesetas nominales 15.000.
Obligaciones del ferrocarril de Alar a Santander a 118'625; pesetas nominales 19.000.
Las 50.000 pesetas de acciones del Banco Hispano Americano cotizadas el día 11 a 108'59 fueron a 108.

Santander 12 de mayo de 1903.

BOLSA

MADRID	DIA 12
Deuda 4 % interior al contado	75 90
Id. 5 % amortizable	96 85
Acciones del Banco de España	484 00
Compañía de Tabacos	428 00
" Norte de España	00 00
Obligaciones de Ariza a Valladolid	000 00
Paris a la vista	36 15
Londres a la vista	34 25

VARIEDADES

ESTOY EN EL SECRETO

Dicenme, ilustre señora que es usted modelo «ahora» de virtud y de pureza, y que, ya contrita, reza, y ya arrepentida llora.

De mi natural malicia serán livianos antojos; más veo que, con justicia, aún son de muchos delicia las miradas de esos ojos, que ni denuncian el llanto ni desmienten a esa boca de tan seductor encanto, que hasta al hablar de lo santo a lo «non sancto» provoca.

Dice hoy la piadosa gente, harto crédula y sencilla, que usted tan «otra» se sienta que asuntos no da al que cuente escándalos de la Villa:

que huye usted de las seducciones finas de los caballeros, Tenorios de los salones que aún cuentan en los rincones sus pasados desafueros; que, si antes varió de amantes, hoy no tiene usted ninguno, y que es tan distinta de antes que de aventuras galantes se condena usted al ayuno.

Pero, hija, yo sé por qué ni en su palco admite usted el amor de frac vestido, respetuoso y de pié ante el descote atrevido.

Zánganos de blanco guante, de los del mundo elegante, se acercaron en tropel codiciosos de la miel de esa su boca excitante.

Alguno llegó a la hartura y a su amor debió renombre; pero, hija, se me figura que, en hombres que halló a su altura, no encontró usted nunca «su hombre», y en su sueño, extravagante para una dama tan fina, se lo encontró usted delante, al subir a su berlina, en su trono, en el pescante.

Tan hombre y tan bruto es él, que le doy la enhorabuena; porque, desde el sueño aquel, en vano buscan la miel, los zánganos de colmena.

Y usted, más sabia que loca, por lo que al adagio toca, el dulce secreto guarda, pues la miel ya está en la boca del que merece una albarda.

Eduardo Bustillo.

ALGO DE TODO

LA EXPOSICIÓN DE LIEJA

Dentro de un año celebrará Lieja, con motivo del septuagésimo aniversario de la inde-

ELIXIR CALLOL

La debilidad nerviosa ó neurastenia, la anemia, la clorosis ó convalescencias, dispepsias, (pereza de digerir) raquitismo, (crecimiento defectuoso y demás afecciones que reconocen por causa UN ESTADO DE DEBILIDAD GENERAL se curan pronto tomando el acreditado

Este notable medicamento recomendado por muchos médicos del país y extranjeros, se vende en Santander en la acreditada Droguería de los señores Pérez del Molino y Compañía.

medicamento de gusto agradable y resultados tan rápidos y eficaces que el enfermo aumenta el apetito y las fuerzas casi siempre desde las primeras tomas. Depósito: Farmacia Callo, Diputación, 339, Barcelona, y en todas las buenas farmacias de España y América.

pendencia de Bélgica, una Exposición Universal.

Los trabajos de explanación, que alcanzan 45 hectáreas, han comenzado ya en un delicioso valle, entre el Ourthe y el Mosa.

La apertura se verificará en Abril y comprenderá varias secciones: artística, científica, industrial, comercial y colonial, sin contar las Exposiciones temporales de agricultura y horticultura, á más de los Congresos, conferencias, fiestas artísticas y deportivas y los concursos de todo género, de rigor en los grandes certámenes.

El Gobierno, que patrocina la Exposición, ha acordado la franquicia aduanera y el transporte gratuito en los ferrocarriles del Estado para las mercancías de los expositores extranjeros.

Despachos telegráficos

Madrid 12

El señor Maura ha negado que se haya pensado en una combinación de gobernadores.

Han sido presentadas en la secretaria de la Cámara popular 321 credenciales.

La infanta Isabel se encuentra muy mejorada, habiendo desaparecido la fiebre casi por completo.

Ha regresado el señor Romero Robledo.

Ha quedado solucionada la huelga de Villanueva y Geltrú.

Se ha entregado al Director general de Sanidad 750 pesetas para la adquisición de ropas con destino á los atacados del tífus que se hallan acogidos en el Asilo.

A todo enfermo á quien se da de alta, se le queman las ropas usadas y se le entregan otras nuevas, á fin de evitar la propagación de la epidemia.

El señor Paraiso se ha declarado republicano.

El exdiputado por Madrid y notable criminalista señor Muñoz Rivero se ha retirado de la política.

Ha sido aplazado el viaje del Rey á Portugal.

Ha tomado posesión el almirante Beránger de la Presidencia de la Junta consultiva de la Armada.

Los socios del Círculo La Gran Peña, han remitido al señor Sánchez Guerra 500 pesetas con destino al hospital de epidémicos.

La Junta de autoridades de San Fernando acordó despedir 600 obreros del Arsenal, por estar agotados los créditos.

Los trabajadores propusieron trabajar menos días para evitar el despido.

Como esto fuese negado, dijeron que se despidiese á todo el personal.

Al saberlo el Capitán general, ordenó suspender los trabajos.

El señor Silvela despachó con el Rey á la hora de costumbre, no poniendo á la firma decreto alguno.

Entre los obreros de Jerez reina gran excitación por haberles sido denegado el permiso para celebrar un mitin el domingo.

Dicen de Ceuta que llegó el correo por barco, pues al peatón le desbalijaron y apalearon las kábilas.

Las palomas mensajeras enviadas por el general Bernal á bordo de una lancha empezaron á regresar á las cinco de la tarde, anunciando el ataque de Tetuán y el incendio más tarde de todos los caseríos de los alrededores.

La primera paloma tardó veinte minutos. Las cartas recibidas de Tetuán dicen que al anoecer se sintió un gran ruido de tambores y cornetas tocando llamada, que produjo gran alarma.

El Gobernador mandó 200 hombres contra los benideres, y la columna llegó á las puertas de la ciudad, logrando rechazar á los rebeldes.

Después, el Gobernador, salió al frente de mil hombres y encontró á toda la tribu de Beni Osmar á la cual rodearon, intimándola á la rendición.

La tribu, después de una ligera escaramuza, se rindió por completo, cayendo por tierra implorando perdón, al cual se negaron los leales, incendiando el campamento rebelde.

En los límites de la kábila de Beni Osmar se hallaba la kábila de Benider.

Los imperiales se lanzaron contra ella, entablándose una sangrienta lucha que duró una hora.

El combate degeneró en espantosa carnicería hasta que los rebeldes huyeron á la montaña.

Han salido para Francia la condesa de París y su hija.

En el tiro de pichón ha ganado el cam-

peonato de España y 5.000 pesetas el duque de Tarancón.

De Tanger dicen que la expedición imperial que marcha á Tazza derrotó cerca de Fez á los montañeses rebeldes, causándoles importantes bajas y enviando muchos prisioneros y cabezas cortadas á la capital.

RESTAURANT EL CANTABRICO

DE PEDRO GOMEZ FERNANDEZ socio gerente que fué de La Villa de Suance Calle Hernan Cortés (Plaza Nueva) PALACIO DEL SEÑOR GARCIA MACHO TELEFONO NÚM. 207 COCINA FRANCESA Y ESPAÑOLA COMEDORES AMPLIOS É INDEPENDIENTES

Plato del día: Vaca á la chipolata.

Antonio del Campo Echeverria

PROFESOR MERCANTIL Explica las asignaturas que su carrera comprende. SANTA LUCIA, 3.

PROBAD EL COGNAC DOMEQ de Santander.

Destilado con vino puro de jerez, es el mejor y único; gran premio. Concurso de análisis.

PARIS 1900



INVENTOR DE LOS RENOMBRADOS MEDICAMENTOS CASILE

han logrado que el doctor Casile de Nápoles descubriera los milagrosos medicamentos que curan infaliblemente la tisis en cualquiera de sus períodos y todas las enfermedades del estómago. A la más pequeña manifestación de un resfriado, tos, catarro, bronquitis, gripe, asma, sofocación, espectoración y de cualquier enfermedad del pecho, tomar inmediatamente las Perlas Casile, que no solo curan infaliblemente estas enfermedades, sino que se tendrá la completa seguridad de no contraer otras mucho más graves. Siguiendo este método se podrá decir no más tisis. Si por descuido no se hubiera seguido este tratamiento y por desgracia cualquier persona se encontrara atacada de tisis no tiene que purarse porque gracias á los constantes estudios hemos podido encontrar los renombrados Confitos Casile que asociados á las Perlas combaten con eficacia la tisis en cualquiera de sus períodos. Después de largas experiencias compusimos el Balsamo Casile que no solo cura prodigiosamente todas las enfermedades del estómago, como son atonía (debilidad de estómago), digestiones laboriosas ó difíciles, pirosis ó acedias, inapetencia, gastralgias, dilatación, catarros, úlceras, hipercloridía y toda clase de dispepsias haciendo desaparecer al momento los vómitos, ardores y pesadez, sino que se recomienda como indispensable y de necesidad para todos los convalecientes de cualquier enfermedad. Precios de venta: Perlas Casile, 5 ptas. Confitos Casile, 5 ptas., Balsamo Casile, 5 ptas. De venta en las acreditadas farmacias y en casa del inventor Diputación 435, Barcelona. En Santander en la del doctor Crispulo Ordoñez, calle del Martillo.

Los adelantos de la ciencia

jamás que se implante en vuestro cerebro, Reginal ¿Qué diablos tiene que intervenir vuestra adorable persona en los azares del camino que esta vez nos han abrumado despues de haber-nos sido siempre favorables? ¿Teneis, pues, predisposiciones á una idea fija? Entonces es de familia, y Bruno os ha hecho un lindo regalo al transmitirnos tendencias que han hecho la desgracia de su vida. Pero... ¡alto ahí! yo me atravieso rasueltamente y no consentiré que os abandonéis á ellas ni un solo instante. Por lo pronto, váis á prometerme echar fuera de vuestra cabecita el desastroso pensamiento que acaba de brotar con tan poca oportunidad. Prometédme, señorita...

El principe cogió mis manos entre las suyas, é inclinado hacia mí, me hablaba con una autoridad poderosa y persuasiva, á la cual me era imposible resistir.

—Trataré de hacerlo—murmuré.

—Necesito una promesa más formal.

—Haré toda clase de esfuerzos; emplearé toda mi voluntad.

pada, que se compadeció de mí, y no quiso dejarme sola en el castillo.

—Venid conmigo, querida Regina. Un largo paseo os hará provecho. Y además, podremos hablar mucho.

A pesar de lo inquieto que estaba, y al mismo tiempo aplanado por el horrible cansancio de seis meses de viaje, tan trágicos ¡ay!, en su última parte este hombre tenía, sin embargo, la heroica bondad de ocuparse de una niña y demostrarla una especie de pundonor en atender y corregir sus impresiones, y en hacer brillar sin interrupción en sus ojos las esperanzas más halagüeñas y consoladoras. Aunque me abandonaba á la credulidad de mis pocos años (¿quién no hubiese cedido?), á la oculta sutileza de sus razonamientos y á la gracia reservada de sus atenciones y de sus caricias, admiraba un espíritu y un corazón semejantes, y me iba habituando á considerar á Giuseppe Viviani como una providencia particular, atenta siempre á mi destino.

ble y cruel. Al abrazarme, no acertaba á decirme más que estas frases entrecortadas:

—Hija mía, mi Regina; Dios no querrá. Pídeselo de todo corazón.

Mi visita no duró mucho. Enseguida se interpuso el principe Viviani.

—¡Bueno, bueno! Ya os explicaréis mañana ó pasado... No tendréis otra cosa que hacer durante muchos años. Veréis cómo al fin hasta llega á ser monotonos. Bruno, no te fatigues; deseo que el doctor Mottin, que es pesimista como un diablo, te encuentre, cuando llegue esta tarde, tranquilo y bien dispuesto. Y tú, querida Regina, no vayas á estropear los diagnósticos. ¡Sería lastimoso!

Y antes de que pudiese emitir una tímida queja, ya estaba en la mitad de la escalera, arrastrada con loca precipitación por el principe, que sospechaba que se había retrasado en ir en busca de sus amigos, que llegaban los dos por Montmelian.

Me vió tan ofuscada, tan triste y tan preocupada,

EL BARRIO Y EL MAS ACREDITADO

Desconfiese de los imitadores, que no solo intentan imitar el producto, sino que copian nuestro nombre de **Callicida** y hasta la forma de nuestros anuncios para sorprender al público. Ninguno es tan seguro resultado como el **Callicida Escrivá**.

ES EL NOMBRE DE ESCRIVÁ

Véndese en todas las farmacias, droguerías y bazares.

CALLICIDA ESCRIVÁ

22 AÑOS DE ÉXITO CRECIENTE en la curación de los **callos y durezas**. Es incoloro, no mancha, de aplicación sencillísima. Calma el dolor siguiendo las instrucciones se obtiene una curación radical.

6 REALES EL FRASCO

Depósito general: **Viuda de Escrivá**, farmacia de la Estrella Fernando VII, 7.—BARCELONA.

COMPANIA COLONIAL

CHOCOLATES Y CAFES

La casa que paga más contribución industrial en el ramo y fabrica 9.000 kilos de chocolate al día.
40 medallas de oro y altas recompensas industriales.

DEPÓSITO GENERAL

CALLE MAYOR 18 Y 20
MADRID

ANTÍDOTO SOBERANO de las enfermedades biliosas, es el PURGANTE de ANDRÉS Y FABIA

Farmacéutico premiado de Valencia

Corrige inmediatamente:

Inapetencias, Acideces,
Náuseas, Indigestiones,
Afecciones nerviosas, Irregularidades del ménstruo,
Vaidos, Vómitos,
Estreñimiento dolores de cabeza,
y otros padecimientos de estómago

Se emplea también como simple purgante, por ser agradable al paladar, suave y rápido en su efecto. De venta en Santander, farmacia de Calvo y Plaza, calle de la Blanca y principales de la ciudad a 2 pesetas caja.



A. CHARLES LAMBERT

DEPÓSITO GENERAL:

Calle Aragón 402,
BARCELONA.

El Elixir Charles Lambert es un gran medicamento para la completa destrucción de todo bacilo infeccioso. Con su uso se purifica la sangre impura, dejándola en su estado normal, libre de todo virus, dando salud e inmunidad para evitar la reproducción de tan terrible enfermedad. Este Elixir debe de tomarse como complemento del tratamiento, una vez que la enfermedad, urinaria haya desaparecido. Precio de las Pildoras, pesetas, 4'00. La Inyección 3'80, y el Elixir 3'80.—De venta en Santander en la farmacia del Doctor Crispulo Ordóñez, calle del Martillo.—Para cualquier duda que se presente consúltese por escrito al farmacéutico, calle Aragón, 402, Barcelona.

Descubrimiento importantísimo

El eminente doctor Charles Lambert, de París, después de un profundo estudio sobre las enfermedades específicas y de las vías urinarias, ha encontrado el medio de curarlas radicalmente, no solo sin hacer uso del **mercurio**, sino que combate las enfermedades contraídas por el uso de dicha substancia. El tratamiento es sencillísimo y las fórmulas son puramente vegetales, pues en su composición solo entran yerbas medicinales de la India. Estas fórmulas las presenta en las formas siguientes: Las Pildoras Charles Lambert, que curan todas las enfermedades de las vías urinarias, tanto en el hombre como en la mujer.

La Inyección Charles Lambert, que debe de usarse al mismo tiempo que las Pildoras, para que la curación sea más radical y pronta.

El Elixir Charles Lambert es un gran medicamento para la completa destrucción de todo bacilo infeccioso. Con su uso se purifica la sangre impura, dejándola en su estado normal, libre de todo virus, dando salud e inmunidad para evitar la reproducción de tan terrible enfermedad. Este Elixir debe de tomarse como complemento del tratamiento, una vez que la enfermedad, urinaria haya desaparecido.

Precio de las Pildoras, pesetas, 4'00. La Inyección 3'80, y el Elixir 3'80.—De venta en Santander en la farmacia del Doctor Crispulo Ordóñez, calle del Martillo.—Para cualquier duda que se presente consúltese por escrito al farmacéutico, calle Aragón, 402, Barcelona.

Est. 1752.
Cuando Vd. necesite tomar una Pildora, tome las

PILDORAS BRANDRETH

Puramente Vegetales. Siempre eficaces.

Curan Estreñimientos crónicos.

Las Pildoras Brandreth purifican la sangre, corroboran la digestión y limpian el estómago e intestinos. Estimulan el hígado y remueven la bilis viciada y las secreciones corrompidas. Son un remedio tónico que regula, depura y fortalece todo el organismo.

Estreñimientos, Vértigos, Somnolencias, Lenguas sucias, Aliento fétido, Dolores de Cabeza, Dolores de Estómago, Indigestión, Dispepsia, Enfermedades del Hígado, Jaquecas, Ictericas, ó cualesquiera otras indisposiciones provenientes de condición impura de la sangre. 20 PILDORAS EN CADA CAJA.

Únicos agentes en España S. URIACH & C^o, BARCELONA.



Acércase el grabado a los ojos y se verá entrar la pildora en la boca.

EL RABIOSO DOLOR DE MUELAS CARIADAS

Su único y sorprendente remedio al minuto y sin riesgo EL AIBAF SERDNA

(Anagrama de ANDRÉS Y FABIA, farmacéutico premiado de Valencia)

Cada aplicación es un nuevo testimonio de su brillante éxito destruyendo al propio tiempo la fetidez que la carie comunica al aliento.

Este remedio no es un preventivo como lo son todos los elixires que se anuncian sino que combate y **vence en el acto** á esos dolores, que parece que van á agotar los horrores del sufrimiento.

De venta en Santander, farmacia de Calvo y Plaza, calle de la Blanca y principales de la ciudad á 2 pesetas bote.

Ponemos en conocimiento de nuestros lectores que la imprenta de este periódico sigue encargándose de la confección de toda clase de trabajos pertenecientes al arte tipográfico, tales como membretes, circulares periódicos, carteles, prospectos y facturas, en negro, en colores ó dorado. También tiene á la venta buen número de impresos para el comercio y todos los modelos necesarios á los habilitados y Maestros de Primera Enseñanza.

— 164 —

—Bien. Muchas gracias.

Y con una hábil transición, el príncipe varió la conversación á distinto objeto, y se esforzó, con una facilidad maravillosa, con un encanto irresistible, en borrar, bajo las impresiones más diversas y más vivas, la pena profunda, indeleble, que su relación había producido en mi alma.

¡Ay! ¡Pero no lo conseguí!

II

Al día siguiente no pude abrazar á mi padre hasta ya muy entrada la mañana. El príncipe me explicó que había pasado la noche bastante mal, y que se había resentido de las fatigas del viaje. Felizmente había podido conciliar el sueño al amanecer y era preciso dejar disfrutar al conde de un poco de reposo. A pesar de estar muy inquieta y poco convencida, bajé la cabeza ante las razones que me dió.

— 165 —

Únicamente cuando ví que se pasaban las horas y que me prohibían siempre la entrada en su habitación, manifesté mi impaciencia y mis temores de tal manera, que el príncipe Viviani me cojió de la mano y me llevó a verlo, después de haberme hecho prometer que hablaría muy poco, y, sobre todo, que no derramaría una sola lagrima.

—Mr. de Villemor—me dijo—sospecharia que su situación es grave, y hay absoluta necesidad de mostrarle una cara risueña y llena de esperanza.

Cumplí rigurosamente mi juramento; pero ¡ay! necesité un valor inaudito para no prorumpir en sollozos.

Como las cortinas estaban corridas, la habitación resultaba oscura; pero mi mirada, viva y penetrante, distinguía, aun así, su hermosa y enflaquecida cara sobre la blancura de la almohada, y sorprendía en sus ojos, que brillaban de una manera asombrosa, angustias y espantos mezclados á una especie de gozo desapaci-

— 168 —

Encontramos á los dos doctores, francés e uno é italiano el otro, esperando con puntualidad en el sitio convenido, aunque habían llegado por puntos opuestos. Los amigos del príncipe no dejaban nunca de acudir á sus llamamientos; los llamaba rara vez, pero siempre por motivos poderosos. El francés era burlón y brusco. Me gustó mucho. El italiano era amable, pero poco pensador. Me gustó menos, porque creía que la disposición de espíritu de los médicos era de bueno ó mal augurio para el enfermo. Cuando una se forma un pensamiento exclusivo, se figura que es muy natural que todo el mundo piense lo mismo, y que se se subordine á su actitud y á sus palabras.

Durante el camino—recorrido en un gran landau descubierto—no se habló nada sobre Mr. de Villemor. El paisaje, la política y las ciencias, hicieron el gasto de la conversación que no decayó ni un solo momento. ¡Que truhanes son los médicos!... Aquellos dos habían corrido centenares de leguas para venir á examinar á un enfermo, para decidir de su vida, y